

Barranquilla, 21 de enero de 2015

Señores
Proveedores
Barranquilla

Asunto: Invitación Privada No.04 de 2015 a presentar oferta. Objeto: "Adecuación y obras de mampostería, instalaciones eléctricas, impermeabilizaciones en la Galería la Escuela de la Facultad de Bellas Artes".

Respetados señores:

De manera atenta, nos permitimos invitarle a presentar oferta para la **adecuación y obras de mampostería, instalaciones eléctricas, impermeabilizaciones en la Galería La Escuela de la Facultad de Bellas Artes** que se describen a continuación, a efectos de escoger para nuestra Institución el mejor proveedor, para lo cual deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

I. CONDICIONES DEL CONTRATO.

A. Objeto del Contrato:

Adecuación y obras de mampostería, instalaciones eléctricas, impermeabilizaciones y suministros en la Galería La Escuela de la Facultad de Bellas Artes.

B. Especificaciones Técnicas:

Las adecuaciones, obras y materiales a realizar y suministrar se relacionan a continuación:

	DESCRIPCIÓN	U	C
I	PRELIMINARES		
1.1	Retiro de cielo raso en mal estado(Galería)	ml	20
1.2	Retiro de ventana de arco de medio punto.(Salón de modelado)(U :1)	GL	GL
1.3	Desmante de lámparas de 2x32 (en la galería)	U	12
1.4	Demolición de muro de taller de modelado para vano de puerta de arco de medio punto de 1,60x1,60(Abrir hacia el callejón.)y de muro de antiguo Archivo de Artes plásticas (frente a baños de Damas)	m2	8
1.5	Limpieza exterior callejón y botada de desechos (atrás del salón de modelado)	GI	GI
1.6	Excavación para levante de muro bajo de 0,40cmx0,40cm.(depósito de material de arcillas (área exterior taller de modelado)	ml	4



1.7	Picar placa de concreto de mesón de taller de Modelado, para construir poceta de 0,80cm de largox0,40cm.de ancho y 0,50 de hondo, hasta el entrepaño de concreto existente.(Taller de esculturas), incluye quitar sifón existente y remplazarlo por uno de 3 ", colocar rejilla de aluminio de 4"x2", incluye levante de muro (frente) en ladrillo pañetado interna y externamente. Y Enchape interior.	GI	GL
1.8	Botada de escombros fuera de los predios de la Facultad	GL	GL
1.9	Picar piso de tablón vitrificado Y Plantilla , frente a la entrada de la Galería la Escuela (frente e a salón de Modelado) DE 1m de ancho x 7,00m de largo	M2	7
2	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS		
2.1	Reconstrucción de enchape de muro igual al existente (Grabado y Modelado)	M2	6
2.2	Revisión total de la cubierta de tejas del edificio principal(Cubierta) y aleros, resane de cumbreras con mortero impermeabilizado, cambio de tejas partidas , colocar tejas de cemento nuevas, Incluye Andamios y sistemas de seguridad, certificados y pólizas de seguridad.	M2	650
2.3	Reparación en mampostería de Grietas existentes superficiales en los muros en la Galería la Escuela.(Colocar grapas metálicas de varilla de 1/2" en forma de Z, a cada 30cm. Incluye picar y profundizar la grieta, resanar en mortero igual al existente y pintura en vinilo color Blanco.	MI	15
2.4	Reparación de cielo raso en Dry Wall y resane de juntas del cielo raso en mastic.(Galeria LA Escuela)	M2	20
2.5	Mantenimiento total a puertas de vidrio de acceso interior y exterior a la galería , incluye colocar las maquinarias de giro de las puertas, cerraduras y arreglo de manijas de vidrio(Galería la Escuela)	U	2
2.6	Instalación de vidrios o acrílicos transparentes al 100% para colocar en rosetones circulares de 50 cm de diámetro	U	8
2.7	Cubrir ventanas de arco de medio punto con superboard y sellar las juntas con mastic, resanar con estuco (Galería la Escuela) resane igual al acabado de la puerta sellada.	M2	10
2.8	Sellar vano de antiguo aire acondicionado en mampostería block y pañetar ambas caras. Incluye retirar tubería de pvc existente.(Galería la escuela)	M2	2
2.9	Pulida y cristalizada a máquina de piso de granito existente, incluye zócalo y retamar toda el área en cemento blanco, para posterior pulida y cristalizada	M2	170
2.10	Suministro e instalación de piso de tablón vitrificado en contra pendiente (acceso a la galería la Escuela) para evitar el ingreso de aguas lluvias) incluye plantilla de concreto , nivelación , juntas iguales a las existentes y limpieza	M2	7
3	CARPINTERÍA DE MADERA Y ALUMINIO		

3.1	Instalación de puerta de arco de medio punto Existente y fileteada del muro, Incluye retiro de la puerta y marco Existente , incluye suministro de marco de madera de arco de medio punto(4) bisagras, cerradura de tres vueltas y manija , pintura color wengue (Puerta que da para el patio interior)	U	1
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS GENERALES		
4.1	Revisión de acometida eléctrica existente, para luces y tomas eléctricas (Galería la Escuela)	Gl.	Gl
4.2	Suministro e instalación de lámparas tipo led cuadradas IP 48 LED de 60x.60cm.cubierta en aluminio, accesorios en acero inoxidable anti polvo (Galería la Escuela).	U	16
4.3	Suministro e instalación de acometida de 220 w. Hasta punto de inicio de instalación de aire central , en tubería pvc.de 3/4" con conductores n° 10 (3) Desde el tablero de antiguas oficinas de (Artes Plásticas)	ml	50
4.4	Suministro e instalación de acometida de 110 w para sistema de iluminación de Exposiciones desde tableros principales, en tubería pvc de 1/2" conductores N° 12 (3)	ml	110
5.5	Tablero de distribución secundario para aires ,tomas y luz de exposiciones de 12 tacos , incluye tacos	U	1
4.7	Suministro e instalación de varilla de polo a tierra para tablero de Distribución interno.	U	1
4.9	Revisión y reactivación de tomas dobles con polo a tierra (Galería la Escuela))	U	12
5	ILUMINACIÓN PARA EXPOSICIONES		
5.1	RIELES Y LÁMPARAS - ACOMETIDAS suministro e instalación de sistema de luces especiales para exposiciones, en rieles especiales adosados al cielo raso con todos sus accesorios		
	Rieles 3 PBL 3MTS.(9), Riel 3P BL 2 MTS.BL MOD;(5), Tapón fin riel 3P Blanco MOD(6); Alimentador de riel 3P BL IZQ. MOD.(14);Spot Riel 3P Par 30 Blanco Mod (37);LEPAR 30 E27 10ww 100-250 v 830k 25G 2500 (37); SPOT RIEL 3P AR-111 NG MOD(37); luces tipo LED AR 111 11W 120V3000K 30G TLP(37);UNION RECTA RIEL 3P BLANCO MOD.(49); UNIÓN RIEL 3P BLANCO MOD(4); SUSPENSIÓN GUAYA PAR 2MTS BL(4); SUSPENSIÓN ELECTRIFICAD 2MTS.(14) (Galería la Escuela)	C	GL
6	IMPERMEABILIZACIONES		
6.1	Reconstrucción de pendientes en mortero 1:2:3 impermeabilizado, de templetes faltantes y de losa de Lobby de acceso a la Galería" La Escuela"	M2	40
6.2	Impermeabilización en Manto Edil 3mm Roofer incluye acabado en pintura de aluminio	M2	40

6.3	Revisar gárgolas de templetas, ampliarlas, incluye picar muro, colocar gárgolas de concreto o Prefabricadas Rectangulares E impermeabilizar.	U	4
7	AIRE ACONDICIONADO		
7.1	Suministro e instalación(Mano de Obra) de Aire Acondicionado central tipo VHRF, inverter de 15 TR (Toneladas), incluye, Manejadora Condensadora integral, incluye salidas tipo Cassete incrustadas en el cielo raso (U=9), tuberías de cobre de refrigeración por el interior del cielo raso forradas en material aislante (rubatex). La Manejadora condensadora se ubicara en la losa del Templete aldaño al salón Galería La Escuela, incluye Refrigerante Ecológico, Bases de caucho para el equipo Condensadora y Manejadora.	TR	15

Así mismo el proveedor deberá:

1. Cumplir con las especificaciones, técnicas, cantidades y el tiempo de entrega e instalación presentadas en la propuesta
2. Atender los requerimientos de la UNIVERSIDAD con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato que se comuniquen a través del funcionario encargado de la supervisión del contrato
3. EL CONTRATISTA asume frente a la UNIVERSIDAD la garantía que otorga el proveedor de los elementos suministrados, en consecuencia, EL CONTRATISTA remplazara o reparara los elementos o insumos si fuere necesario, cuando resulten defectuosos o dañados por mala calidad de los mismos o defecto de fabricación.
4. Cumplir con las licencias y normas establecidas para este tipo de contrato
5. Registrar completamente los vehículos y el conductor (placa, marca, tipo, nombre del conductor y cedula) que requieran ingresar a LA UNIVERSIDAD de lo contrario no serán autorizados para ingresar
6. Adecuar y entregar en correcto funcionamiento las adecuaciones y bienes en las instalaciones que determine la Universidad.
7. Suscribir acta de entrega y recibo a satisfacción con el supervisor del contrato, y el funcionario receptor de los bienes y adecuaciones o quien haga sus veces.
8. Informar oportunamente al Supervisor sobre cualquier obstáculo o dificultad que se presente en la ejecución del Contrato.

C. Plazo del Contrato (Duración):

El plazo de ejecución del Contrato que llegaré a suscribirse será hasta 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio; previa aprobación de la póliza, registro presupuestal y pago de las estampillas.

D. Forma de Pago:

LA UNIVERSIDAD cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato en moneda legal colombiana una vez se encuentre aprobado EL P.A.C. (Programa anual mensualizado de



Caja), de la siguiente manera:

- Un solo pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de radicación en el Departamento de Gestión Financiera del Acta de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y la correspondiente factura, previa presentación la certificación del pago de seguridad social y parafiscales (si hay lugar a ello) por el Contratista.

E. Lugar de Ejecución:

El lugar de ejecución del contrato que llegará a suscribirse será en la sede Facultad de Bellas Artes ubicada en la Ciudad de Barranquilla (Calle 68 No. 53-45)

II. ASPECTOS GENERALES DE LA OFERTA.

- **Idioma.** La Oferta y sus documentos anexos deben redactarse en idioma castellano y presentarse en escrito elaborado a máquina o por cualquier medio electrónico, debidamente firmado por el Representante Legal.
- **Presentación.** La Oferta deberá entregarse 1 original y en medio magnético, con todos los documentos solicitados en su contenido
- **Valor.** La Oferta deberá expresarse en Moneda Legal Colombiana. El valor total de la Oferta Económica deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos del servicio ofertado (estampillas, retenciones, pólizas, utilidad, IVA, etc.). **NO PODRÁ SUPERAR EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN POR LA UNIVERSIDAD, , SO PENA DE SER RECHAZADA**
- **Validez:** La Oferta deberá tener un término de validez mínimo de noventa (90) días calendario.
- **Oferta básica.** La Oferta y sus documentos anexos deberá ajustarse a todos las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento.

III. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA.

A. Capacidad Jurídica.

- **Capacidad Jurídica.** Podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas.
- **Certificado de Existencia y Representación Legal.** La Oferta deberá acompañarse del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, según sea el caso, en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior a la duración del contrato y un (1) año más y que entre otras actividades, el objeto social contemple la establecida en el objeto y especificaciones técnicas u otra definición afín con la adecuada ejecución del objeto contractual.
- **Cédula de ciudadanía.** Se deberá presentar la copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural según corresponda.



- **Carta de Presentación.** La Oferta debe estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural Oferente o por el Representante Legal de la Sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente o el apoderado constituido para el efecto, la cual debe ser diligenciada según el formato del Anexo No. 1.

B. Experiencia.

- **Experiencia acreditada.** Deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente firmadas por la persona autorizada de la empresa o entidad certificadora, en la que el objeto del contrato corresponde al objeto establecido en el presente documento, que no tengan antigüedad superior a 3 años y la sumatoria de los valores de los contratos sea igual o superior a CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/L (\$151'883.822.91)
- La persona natural o jurídica seleccionada a través de convocatoria o invitación debe presentar su Registro Único de Proponente vigente, teniéndose en cuenta el Clasificador de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Código UNSPSC
1	MAMPOSTERÍA	72 10 15 00 Servicios de apoyo a la Construcción 72 10 33 00 Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones 72 10 33 00 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	72 10 29 00 Servicios de reparación de instalaciones 72 15 15 00 Servicios de instalaciones eléctricas 26 12 16 00 Cables eléctricos y accesorios lámparas y bombillas 6 11 15 00 Iluminación de interés y artefactos

C. Capacidad Financiera:

- Índice de Liquidez (IL): Deberá ser mayor o igual a (3,0) Habilitado y/o Clasificadorio.
Índice de Liquidez (IL) = $AC/PC \geq 3$
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
- Índice de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a (0,30) Habilitado y/o Clasificadorio.
 $NE = PT / AT \leq 0,30$



NE = Nivel de Endeudamiento

PT = Pasivo Total

AT = Activo Total

IV. PROCESO DE HABILITACIÓN.

A. Verificación Requisitos mínimos habilitantes.

La Universidad verificará los soportes documentales que acompañan la Oferta presentada dentro del término máximo que se señala en el presente documento; los cuales constituyen requisitos mínimos habilitantes, por ende deben contener toda la información referente al Proponente, con el fin de verificar su representación, capacidad legal y técnica.

Condiciones Generales	Ponderación / Puntaje	Carácter
Capacidad Jurídica	Habilita / No Habilita	Eliminatoria
Experiencia	Habilita / No Habilita	Eliminatoria

B. Evaluación Ofertas.

La Universidad efectuará el estudio de las especificaciones técnicas y cotización económica que acompañan la Oferta; la cual deberá adjuntar los soportes documentales que constituyen la oferta técnica y la oferta económica, que deberán contener toda la información mínima solicitada en el presente documento, con el fin de permitir a la Universidad realizar una comparación objetiva.

Condiciones Generales		Ponderación / Puntaje		Carácter
Especificaciones Técnicas	Mínima	Cumple / No Cumple		Eliminatoria
	Adicional	Puntaje	Calidad	Clasificatoria
Oferta Económica		Puntaje	Precio	Clasificatoria

La Universidad de reserva el derecho de corroborar la veracidad de la información suministrada por los Oferentes.

Cuando los Oferentes no llenaren los requisitos para participar o no reunieren las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquiere derecho alguno, ni la Universidad asume responsabilidad alguna.

El Proponente debe elaborar su Oferta por su cuenta y riesgo, de acuerdo con lo solicitado en el presente documento, e incluir dentro de esta toda la información exigida. La Oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de la Universidad formará parte integral del Contrato que se llegare a suscribir.



V. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Las Ofertas que hayan sido habilitadas y que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas se calificarán sobre un total de cien (100) puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Factor		Puntaje Máximo.
Calidad	Garantía Adicional	10
Calidad	Tiempos de Entrega	20
Calidad	Apoyo a la industria Nacional	10
Precio	Menor precio	60
Total		100

A. Calificación Factor Calidad. (Anexo 3.)

Se han establecido los siguientes puntajes de asignación de calificación:

Factor	Concepto	Máximo Puntaje	Puntaje total
Calidad	Garantía Adicional Tiempo Adicional de garantía. El Proponente que Ofrezca un año adicional de garantía en mobiliario, equipo tecnológico y aires acondicionados obtendrá Diez (10) puntos, el que no lo ofrezca obtendrá cero (0) puntos.	10	30
	Tiempos de Entrega Máximo Puntaje 20	20	
	El Proponente que se comprometa a entregar la totalidad del objeto contractual en el tiempo de que se detalla a continuación tendrá la siguiente puntuación: Cuarenta y cinco (45) días hábiles después de suscrita el acta de inicio. Veinte (20) puntos.	10	
	Cincuenta (50) días hábiles después de suscrita el acta de inicio. Diez (10) puntos	10	

Factor	Concepto (Aplica para todos los ítems)	Máximo Puntaje	Puntaje total
Calidad	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Cuando el proponente oferte el servicio cien por ciento (100%) con personal nacional	10	10
	Cuando el proponente oferte el servicio con menos del cien por ciento (100%) de personal nacional	5	

B. Calificación Factor Precio.

Se han establecido los siguientes puntajes de asignación de calificación:

Factor		Total puntaje
Precio	El Proponente que ofrezca el menor precio del total de la Oferta, obtendrá sesenta (60) puntos, los demás tendrán puntaje en forma proporcional descendente.	60
	$X = \frac{\text{Oferta Menor Precio} * 60}{\text{Oferta N (Oferta en evaluación)}}$	

VI. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO.

El presupuesto oficial estimado de la Universidad es hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/L (\$151'883.822.91) IVA INCLUIDO.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Preliminares	\$1,551,366.67
2	Mampostería y Acabados	\$8,497,764
3	Carpintería de Madera y aluminio	\$3,416,666.67
4	Instalaciones Eléctricas Generales	\$16,008,000.00
5	Iluminación para exposiciones	\$33,800,000.00
6	impermeabilizaciones	\$1,445,333.33
7	Aire Acondicionado	\$51,883,822.91

La Oferta no podrá superar dicho valor, so pena de ser rechazada.

VII. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Seleccionada la Oferta se dará inicio al proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad, para lo cual el Proponente beneficiado deberá aportar la siguiente documentación, una vez se requiera por parte de la Universidad.

- **Formato Hoja de Vida de la Función Pública.** Formato Único de Hoja de Vida de persona jurídica y/o persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciado, RELACIONANDO EN ELLA SOLAMENTE LA EXPERIENCIA QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE SOPORTADA EN LA OFERTA. (Se anexa Formatos)



- **Certificación Bancaria.** Certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación, a través de la cual La Universidad efectuará el pago del contratos que se llegaré a suscribir en el evento que le sea adjudicado.
- **Registro Único Tributario - RUT.** Fotocopia de la identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece. Las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal deben acreditar éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto, lo anterior de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.
- **Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social.** Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, en donde se acredite el cumplimiento en el pago de los aportes a sus empleados, en los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la Oferta. En el evento de que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, debe acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Si la Oferta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros deben presentar de manera independiente la anterior certificación.

Al finalizar el proceso se suscribirá el respectivo Contrato, el cual será firmado por el Rector y el Representante Legal o Persona Natural, en este sentido el Contratista deberá pagar las siguientes estampillas y constituir las siguientes pólizas en un plazo máximo de dos (2) días hábiles:

A. Estampillas.

- Estampilla pro hospitales 1er y 2do Nivel.
- Estampilla pro cultura.
- Estampilla pro electrificación.
- Estampilla pro desarrollo.
- Estampilla pro ciudadela.

B. Pólizas

- **Cumplimiento.** Por el 10 % del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.
- **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.** Por el 5 % del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más a partir de la suscripción del mismo.
- **Estabilidad y calidad de la obra** Por el 10 % del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cinco (5) años más a partir de la suscripción del



mismo.

- **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.** Por el 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.
- **Calidad del servicio.** Por el 10 % del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más a partir de la suscripción del mismo.
- **Responsabilidad Civil Extracontractual.** Por el 5 % del valor del contrato, mínimo 200 SMMLV con una vigencia igual a la duración del contrato a partir de la suscripción del mismo.

VIII. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La Oferta y los documentos contentivos de la propuesta se recibirán hasta el día 26 de enero de 2015, hasta las 11:00 AM, en el Departamento de Gestión de Servicios Generales de la Universidad del Atlántico (Km 7 Antigua Vía a Puerto Colombia). Para constancia de la hora de entrega y recibido, todos los documentos serán radicados con hora, fecha y firma de quien recibe. Las Ofertas que no lleguen dentro de este término a la Universidad no podrán ser recibidas. Una vez seleccionada la mejor Oferta se le comunicará al representante legal de dicha empresa la decisión tomada, para la entrega de la documentación requerida para la suscripción del Contrato.

Este documento, no constituye ninguna obligación de la Universidad con su empresa, es únicamente una solicitud de Oferta.

Para inquietud o consulta, favor enviar correo electrónico a shirleygiraldo@mail.uniatlantico.edu.co NO serán resueltas dudas de manera telefónica.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
SHIRLEY GIRALDO CADAVID
Jefe Departamento de Bienes y Suministros



ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Barranquilla,

Señores
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Ciudad.

Asunto: Invitación Privada No.04 de 2015 a presentar oferta. Objeto: “Adecuación y obras de mampostería, instalaciones eléctricas, impermeabilizaciones en la Galería la Escuela de la Facultad de Bellas Artes”.

El/Los suscrito (s) _____ de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el documento de invitación del asunto, hacemos la siguiente Oferta y en caso que LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO nos adjudique el contrato objeto de la misma, nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta Oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos de la invitación y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
6. Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato de conformidad con lo solicitado en la invitación.
7. Que conocemos, aceptamos y nos comprometemos a cumplir con todos los Requisitos Técnicos Mínimos establecidos en la Invitación, la cual se entenderá como Oferta Técnica Mínima.
8. Que si somos Adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en el Contrato.
9. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
10. Que en todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones de la Invitación y el contrato que forma parte del mismo, obraremos con la transparencia y la moralidad que



la Constitución Política y las Leyes consagran, en atención al Programa Gubernamental de Lucha Contra la Corrupción.

11. Que el valor total (incluido IVA) de nuestra Oferta es _____.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del PROPONENTE _____

Nombre del Representante _____

Nit o Cédula de Ciudadanía No _____ **de** _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO No. 2

COTIZACIÓN ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
I	PRELIMINARES				
1.1	Retiro de cielo raso en mal estado (Galería)	ml	20		
1.2	Retiro de ventana de arco de medio punto.(Salón de modelado)(U :1)	GL	GL		
1.3	Desmonte de lámparas de 2x32 (en la galería)	U	12		
1.4	Demolición de muro de taller de modelado para vano de puerta de arco de medio punto de 1,60x1,60 (Abrir hacia el callejón) y de muro de antiguo Archivo de Artes plásticas (frente a baños de Damas)	m2	8		
1.5	Limpieza exterior callejón y botada de desechos (atrás del salón de modelado)	GI	GI		
1.6	Excavación para levante de muro bajo de 0,40cmx0,40cm.(depósito de material de arcillas (área exterior taller de modelado)	ml	4		
1.7	Picar placa de concreto de mesón de taller de Modelado, para construir poceta de 0,80cm de largox0,40cm.de ancho y 0,50 de hondo, hasta el entrepaño de concreto existente (Taller de esculturas), incluye quitar sifón existente y remplazarlo por uno de 3 " , colocar rejilla de aluminio de 4"x2", incluye levante de muro (frente) en ladrillo pañetado interna y externamente. Y Enchape interior.	GI	GL		
1.8	Botada de escombros fuera de los predios de la Facultad	GL	GL		
1.9	Picar piso de tablón vitrificado y Plantilla, frente a la entrada de la Galería la Escuela (frente e a salón de Modelado) DE 1m de ancho x 7,00m de largo	M2	7		
2	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS				
2.1	Reconstrucción de enchape de muro igual al existente (Grabado y Modelado)	M2	6		
2.2	Revisión total de la cubierta de tejas del edificio principal(Cubierta) y aleros, resane de cumbreras con mortero impermeabilizado, cambio de tejas partidas , colocar tejas de cemento nuevas, Incluye Andamios y sistemas de seguridad, certificados y pólizas de seguridad.	M2	650		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
2.3	Reparación en mampostería de Grietas existentes superficiales en los muros en la Galería la Escuela.(Colocar grapas metálicas de varilla de 1/2" en forma de Z, a cada 30cm. Incluye picar y profundizar la grieta, resanar en mortero igual al existente y pintura en vinilo color Blanco.	MI	15		
2.4	Reparación de cielo raso en Dry Wall y resane de juntas del cielo raso en mastic.(Galería La Escuela)	M2	20		
2.5	Mantenimiento total a puertas de vidrio de acceso interior y exterior a la galería , incluye colocar las maquinarias de giro de las puertas, cerraduras y arreglo de manijas de vidrio(Galería la Escuela)	U	2		
2.6	Instalación de vidrios o acrílicos transparentes al 100% para colocar en rosetones circulares de 50 cm de diámetro	U	8		
2.7	Cubrir ventanas de arco de medio punto con superboard y sellar las juntas con mastic, resanar con estuco (Galería la Escuela) resane igual al acabado de la puerta sellada.	M2	10		
2.8	Sellar vano de antiguo aire acondicionado en mampostería block y pañetar ambas caras. Incluye retirar tubería de pvc existente.(Galería la escuela)	M2	2		
2.9	Pulida y cristalizada a máquina de piso de granito existente, incluye zócalo y retamar toda el área en cemento blanco, para posterior pulida y cristalizada	M2	170		
2.10	Suministro e instalación de piso de tablón vitrificado en contra pendiente (acceso a la galería la Escuela) para evitar el ingreso de aguas lluvias) incluye plantilla de concreto , nivelación , juntas iguales a las existentes y limpieza	M2	7		
3	CARPINTERÍA DE MADERA Y ALUMINIO				
3.1	Instalación de puerta de arco de medio punto Existente y fileteada del muro, Incluye retiro de la puerta y marco Existente , incluye suministro de marco de madera de arco de medio punto(4) bisagras, cerradura de tres vueltas y manija, pintura color wengue (Puerta que da para el patio interior)	U	1		
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS GENERALES				
4.1	Revisión de acometida eléctrica existente, para luces y tomas eléctricas (Galería la Escuela)	GI.	GI		
4.2	Suministro e instalación de lámparas tipo led cuadradas IP 48 LED de 60x.60cm.cubierta en aluminio, accesorios en acero inoxidable anti polvo (Galería la Escuela).	U	16		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
4.3	Suministro e instalación de acometida de 220 w. Hasta punto de inicio de instalación de aire central, en tubería pvc.de 3/4" con conductores n° 10 (3) Desde el tablero de antiguas oficinas de (Artes Plásticas)	ml	50		
4.4	Suministro e instalación de acometida de 110 w para sistema de iluminación de Exposiciones desde tableros principales, en tubería pvc de 1/2" conductores N° 12 (3)	ml	110		
5.5	Tablero de distribución secundario para aires, tomas y luz de exposiciones de 12 tacos, incluye tacos	U	1		
4.7	Suministro e instalación de varilla de polo a tierra para tablero de Distribución interno.	U	1		
4.9	Revisión y reactivación de tomas dobles con polo a tierra (Galería la Escuela)	U	12		
5	ILUMINACIÓN PARA EXPOSICIONES				
5.1	RIELES Y LÁMPARAS - ACOMETIDAS suministro e instalación de sistema de luces especiales para exposiciones, en rieles especiales adosados al cielo raso con todos sus accesorios				
	Rieles 3 PBL 3MTS.(9), Riel 3P BL 2 MTS.BL MOD;(5),Tapón fin riel 3P Blanco MOD(6); Alimentador de riel 3P BL IZQ. MOD.(14);Spot Riel 3P Par 30 Blanco Mod (37);LEPAR 30 E27 10ww 100-250 v 830k 25G 2500 (37); SPOT RIEL 3P AR-111 NG MOD(37); luces tipo LED AR 111 11W 120V3000K 30G TLP(37);UNION RECTA RIEL 3P BLANCO MOD.(49); UNIÓN RIEL 3P BLANCO MOD(4); SUSPENSIÓN GUAYA PAR 2MTS BL(4); SUSPENSIÓN ELECTRIFICAD 2MTS.(14) (Galería la Escuela)	C	GL		
6	IMPERMEABILIZACIONES				
6.1	Reconstrucción de pendientes en mortero 1:2:3 impermeabilizado, de templetes faltantes y de losa de Lobby de acceso a la Galería" La Escuela"	M2	40		
6.2	Impermeabilización en Manto Edil 3mm Roofer incluye acabado en pintura de aluminio	M2	40		
6.3	Revisar gárgolas de templetes, ampliarlas, incluye picar muro, colocar gárgolas de concreto o Prefabricadas Rectangulares E impermeabilizar.	U	4		
7	AIRE ACONDICIONADO				

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
7.1	Suministro e instalación(Mano de Obra) de Aire Acondicionado central tipo VHRF, inverter de 15 TR (Toneladas), incluye, Manejadora Condensadora integral, incluye salidas tipo Cassete incrustadas en el cielo raso (U=9), tuberías de cobre de refrigeración por el interior del cielo raso forradas en material aislante (rubatex). La Manejadora condensadora se ubicara en la losa del Templete aledaño al salón Galería La Escuela, incluye Refrigerante Ecológico, Bases de caucho para el equipo Condensadora y Manejadora.	TR	15		
TOTAL ÍTEMS					
ADMINISTRACIÓN					
IMPREVISTOS					
UTILIDADES					
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA					

REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO No. 3

FACTORES DE EVALUACIÓN - CALIDAD

Factor	Concepto	Máximo Puntaje	Puntaje total	
Calidad	Garantía Adicional Tiempo Adicional de garantía. El Proponente que Ofrezca un año adicional de garantía en mobiliario, equipo tecnológico y aires acondicionados obtendrá Diez (10) puntos, el que no lo ofrezca obtendrá cero (0) puntos.	10	30	
	Tiempos de Entrega Máximo Puntaje 20	El Proponente que se comprometa a entregar la totalidad del objeto contractual en el tiempo de que se detalla a continuación tendrá la siguiente puntuación:		
		Cuarenta y cinco (45) días hábiles después de suscrita el acta de inicio. Veinte (20) puntos.		20
		Cincuenta (50) días hábiles después de suscrita el acta de inicio. Diez (10) puntos		10

Factor	Concepto (Aplica para todos los ítems)	Máximo Puntaje	Puntaje total
Calidad	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Cuando el proponente oferte el servicio cien por ciento (100%) con personal nacional	10
		Cuando el proponente oferte el servicio con menos del cien por ciento (100%) de personal nacional	5

REPRESENTANTE LEGAL

